



Municipio de Cuautitlán, Estado de México  
Ayuntamiento Constitucional, 2025-2027

Acta 01

**Instalación y Primera Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo Municipal de Turismo Sostenible y Desarrollo Artesanal de Cuautitlán, Estado de México 2025.**

1. En el Municipio de Cuautitlán, Estado de México, se reunieron en el Salón de Cabildos, ubicado en la planta baja del Edificio A de este Palacio Municipal, con domicilio en calle Alfonso Reyes, sin número, Fraccionamiento Paseos de Santa María, de la cabecera municipal de Cuautitlán, Estado de México, para sesionar en la **Instalación y Primera Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo Municipal de Turismo Sostenible y Desarrollo Artesanal**, las personas integrantes del Ayuntamiento Constitucional de Cuautitlán, para el periodo 2025-2027: Licenciada Juana Carrillo Luna, **Presidenta Municipal Constitucional**; Doctora Fany Paola Ceballos Sánchez, **Directora de Educación, Turismo, Cultura y Deporte y Secretaria Ejecutiva de del consejo municipal**. Licenciada Pamela Monserrat González Ramírez, **Coordinadora de Fomento cultural, Artesanal y Turístico y Secretaria Técnica del consejo municipal**; C. María Isabel Rueda Nieto, **Prestadora de Servicios Turísticos del Municipio y representante del consejo municipal**; C. María de los Ángeles Muñoz Martínez, **Prestador de Servicios Turísticos del municipio y representante del consejo municipal**; C. Anayelli Teresita Medina García, **Artesana Cuautitlense de la rama textil y representante del consejo municipal**; C. Narcizo Martínez Reséndiz, ciudadano del municipio de Cuautitlán y representante del consejo municipal. Siendo siete de ocho integrantes del Consejo.

**PUNTOS DE ACUERDO**

**PRIMERO.-**

La **secretaría ejecutiva**, en uso de la voz, manifestó:

Buenos días a todas y a todos, agradecemos su presencia.

Con fundamento a lo dispuesto en los artículos 115, fracción I y II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 124 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; los artículos 1 y 10 fracción V y 57 fracción I de la Ley General de Turismo; 31 fracciones XXIX y XXXIX de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 1.8 fracción XVI, 16,17,18,19,20,21,22 y 23 de la Ley de Turismo Sostenible y Desarrollo Artesanal del Estado de México; Art. 107 del Bando Municipal vigente del Municipio de Cuautitlán, Estado de México.

Siendo las 13:00 horas con 23 minutos del día 04 de septiembre del 2025, nos encontramos reunidos para dar inicio a la instalación y primera sesión ordinaria del Consejo Consultivo Municipal de Turismo Sostenible y Desarrollo Artesanal de Cuautitlán, Estado de México 2025.

Exposición de Motivos.

El Municipio de Cuautitlán, Estado de México, cuenta con una riqueza cultural, histórica, gastronómica y artesanal que lo posiciona como un referente potencial para el desarrollo Turístico y Artesanal con identidad y enfoque de sostenibilidad. En este sentido y con fundamento en lo dispuesto por la Ley de Turismo Sostenible y Desarrollo Artesanal del Estado de México, se plantea la instalación formal del Consejo Consultivo Municipal de

Turismo Sostenible y Desarrollo artesanal, como un órgano colegiado de consulta, asesoría y vinculación entre los sectores público, social y privado.

De conformidad con el artículo 73 de dicha ley, los ayuntamientos podrán crear consejos consultivos municipales como mecanismos de participación ciudadana para el diseño, evaluación y seguimiento de la política pública en materia Turística y Artesanal. Así mismo el artículo 74 establece que estos consejos deberán estar integrados por representantes del sector turístico, artesanal y de la Sociedad Civil a fin de promover un desarrollo ordenado, sustentable e incluyente. Además, el artículo 75 de la misma legislación señala que los consejos consultivos municipales tendrán entre sus atribuciones.

1. Promover acciones y programas que impulsen el desarrollo turístico y artesanal sostenible.
2. Fomentar la preservación del patrimonio cultural e histórico del municipio.
3. Promover el desarrollo de las y los artesanos mediante el fortalecimiento de sus capacidades y canales de comercialización.
4. Establecer mecanismos de coordinación entre los diferentes actores del sector.

La instalación de este consejo de Cuautitlán permitirá establecer una estructura de trabajo institucional que facilite la articulación de esfuerzos en beneficio de la economía local el fortalecimiento de la identidad municipal, la inclusión de comunidades y sectores productivos, y la promoción responsable del Municipio como destino Turístico con enfoque cultural.



Además, su integración fomentara una visión estratégica que reconozca el turismo y la actividad artesanal no solo como sectores económicos, si no como herramientas clave para el desarrollo humano y la conservación y preservación el patrimonio.

La **Presidenta Municipal Constitucional**, en uso de la voz, manifestó:

Por lo anterior, y en apego a lo establecido a la normatividad estatal vigente, se considera indispensable instalación de manera formal el Consejo Consultivo Municipal de Turismo Sostenible y Desarrollo Artesanal de Cuautitlán, Estado de México 2025, como parte del compromiso de este Gobierno Municipal con una política turística y artesanal participativa, sustentable e incluyente.

Para llevar a cabo la presente sesión le solicito a la Dra. Fany Paola Ceballos Sánchez, Titular de la Dirección de Educación, Turismo, Cultura y Deporte y secretaria ejecutiva de este consejo municipal, se sirva a proceder al pase de lista de los integrantes.

## SEGUNDO

La **secretaria ejecutiva**, en uso de la voz, manifestó:

Con su venia Presidenta, procedo con el punto 2 de la Orden del día.

### PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL

2. LICDA. JUANA CARRILLO LUNA, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN Y PRESIDENTA DEL CONSEJO CONSULTIVO MUNICIPAL DE TURISMO SOSTENIBLE Y DESARROLLO ARTESANAL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO 2025.
3. LA DE LA VOZ DRA. FANY PAOLA CEBALLOS SÁNCHEZ, DIRECTORA DE EDUCACIÓN, TURISMO, CULTURA Y DEPORTE Y SECRETARIA EJECUTIVA DE DEL CONSEJO MUNICIPAL.
4. LIC. PAMELA MONSERRAT GONZÁLEZ RAMÍREZ, COORDINADORA DE FOMENTO CULTURAL, ARTESANAL Y TURÍSTICO Y SECRETARIA TÉCNICA DEL CONSEJO MUNICIPAL
5. C. MARIA ISABEL RUEDA NIETO, PRESTADORA DE SERVICIOS TURISTICOS DEL MUNICIPIO Y REPRESENTANTE DEL CONSEJO MUNIPAL.
6. C. MARIA DE LOS ANGELES MUÑOZ MARTINEZ, PRESTADOR DE SERVICIOS TURISTICOS DEL MUNICIPIO Y REPRESENTANTE DEL CONSEJO MUNICIPAL.
7. C. CITLALI ZURIEL GONZALEZ PALLARES, ARTESANA CUAUTITLENSE EN LA RAMA DE CARTONERIA Y PAPEL Y REPRESENTANTE DEL CONSEJO.
8. C. ANAYELI TERESITA MEDINA GARCIA, ARTESANA CUAUTITLENSE DE LA RAMA TEXTIL Y REPRESENTANTE DEL CONSEJO MUNICIPAL.
9. C. NARCIZO MARTINEZ RESENDIZ, CIUDADANO DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN Y REPRESENTANTE DEL CONSEJO MUNICIPAL.

Doy cuenta presidenta que se encuentran Presentes 7 de 8 miembros integrantes del Consejo Consultivo Municipal de Turismo Sostenible y desarrollo artesanal de Cuautitlán, Estado de México 2025. Por lo tanto, existe Quórum legal, para llevar a cabo la sesión de dicha instalación.

La **Presidenta Municipal Constitucional**, en uso de la voz, manifestó :

Solicito, secretaria ejecutiva, se sirva a dar continuidad al siguiente punto del orden del día.

## TERCERO

La **secretaria ejecutiva**, en uso de la voz, manifestó:

Con su venia Presidenta,

Para el desahogo del punto número 3 de la orden del día, que a letra dice:

Instalación y Toma de Protesta de los integrantes del Consejo Consultivo Municipal de Turismo Sostenible y Desarrollo Artesanal de Cuautitlán, Estado de México 2025.

Expone la Licda. Juana Carrillo Luna, Presidenta Constitucional Municipal de Cuautitlán, Estado de México y Presidenta del Consejo Consultivo Municipal.

### **INSTALACIÓN Y TOMA DE PROTESTA CONSEJO CONSULTIVO MUNICIPAL DE TURISMO SOSTENIBLE Y DESARROLLO ARTESANAL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO 2025.**

La **Presidenta Municipal Constitucional**, en uso de la voz, manifestó :

En el Marco de la Ley de Turismo Sostenible y Desarrollo artesanal Estado de México, establece que las actividades Turísticas y Artesanales con prioritarias para el desarrollo cultural, social y económico de la entidad y sus municipios y las reconoce como generadoras de empleo, promotoras de la identidad local, preservadoras del patrimonio y dinamizadoras del consumo local.



**QUINTO.**

La **secretaria ejecutiva**, en uso de la voz, manifestó:

Con su venia **Presidenta**.

Para el desahogo del punto 5 del orden del día, que a letra dice: Presentación y en su caso aprobación del Calendario de Sesiones del Consejo Consultivo Municipal de Turismo Sostenible y Desarrollo Artesanal de Cuautitlán, Estado de México 2025.

Me permito someter a su consideración y aprobación, la propuesta del **Calendario** Anual del Consejo Consultivo Municipal de Turismo Sostenible y Desarrollo Artesanal de Cuautitlán, Estado de México 2025.

Que a continuación enlisto:

**SESIONES ORDINARIAS**

2ª SESIÓN ORDINARIA	26 DE SEPTIEMBRE
3ª SESIÓN ORDINARIA	23 DE OCTUBRE
4ª SESIÓN ORDINARIA	09 DE DICIEMBRE

Es cuanto **presidenta**.

La **Presidenta Municipal Constitucional**, en uso de la voz, manifestó:

Dando continuidad y si no existen comentarios, sírvanse de someter a votación de los integrantes del Consejo Municipal la Propuesta del Calendario Actual para su Ejecución.

La **secretaria ejecutiva**, en uso de la voz, manifestó:

Con su venia **Presidenta**.

Se somete a votación el punto numero 5 del orden del día, solicito:

Por favor, los que estén por la afirmativa, sírvanse a levantar la mano. \_\_

Por favor los que estén por la negativa sírvanse a levantar la mano. \_\_

Por favor los que se abstengan sírvanse a levantar la mano. \_\_

**Presidenta** me permito infórmale que la propuesta del calendario a sido aprobada por unanimidad de votos.

La **Presidenta Municipal Constitucional**, en uso de la voz, manifestó:

Solicito a la **Secretaria Ejecutiva** se sirva a dar continuidad al siguiente punto del orden del día.

**SEXTO.-**

La **secretaria ejecutiva**, en uso de la voz, manifestó:

Con su venia **Presidenta**.

El siguiente punto del orden del día es el de **Asuntos Generales**.

- a) Presentación de la Propuesta Anual del Consejo Consultivo Municipal de Turismo Sostenible y Desarrollo Artesanal de Cuautitlán, Estado de México 2025.

- La **secretaria Técnica**, en uso de la voz, manifestó:

Se presenta el archivo físico con el PROGRAMA MUNICIPAL DE TURISMO SOSTENIBLE Y DESARROLLO ARTESANA, para que pueda ser revisado por cada uno de los integrantes de este consejo, así mismo realizar mesas de trabajo que permitan planear y ejecutar estrategias y líneas de acción, que nos lleven a los resultados esperados.

Así mismo se plantearon los avances del área, los programas estatales a los que han sido acreedores los maestros artesanos de Cuautitlán, las capacitaciones realizadas y las áreas de oportunidad en el área Turística del municipio.

La **secretaria ejecutiva**, en uso de la voz, manifestó:

- b) Solicito a los integrantes del Consejo Consultivo Municipal de Turismo Sostenible y Desarrollo Artesanal de Cuautitlán, Estado de México 2025, quienes deseen hacer uso de la palabra sírvanse levantar la mano.

-Los Maestros Artesanos y Artesanas presentaron su rama artesanal y los productos que elaboran. Manifestación el uso de un espacio Municipal, para llevar a cabo el Corredor Artesanal que permita la comercialización sus productos Hechos en Cuautitlán.

La **Presidenta Municipal Constitucional**, en uso de la voz, manifestó



Y con fundamento en lo dispuesto por el Capítulo III, artículos 16,17, 20 y 22 de dicha Ley, que dispone la integración de Consejos Consultivos Municipales de turismo sostenible y desarrollo artesanal como órgano de consulta, asesoría y apoyo técnico encargado de proponer estrategias, mecanismos e iniciativas para el fortalecimiento de los destinos Turísticos y la Actividad Artesanal del municipio.

Se declara Formalmente instalado el **Consejo Consultivo Municipal de Turismo Sostenible y Desarrollo Artesanal de Cuautitlán, Estado de México 2025**; reconociendo su papel clave en las consolidaciones políticas públicas que fortalezcan el desarrollo local con enfoque de sustentabilidad, inclusión, identidad y participación ciudadana.

Toma de protesta.

Solicito a las y los ciudadanos designados como integrantes del consejo se sirvan a ponerse de pie para la toma de protesta correspondiente.

**Protestan ustedes, cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, las leyes que de ella emanen, y las disposiciones en materia de turismo sostenible y desarrollo artesanal, desempeñado leal y patrióticamente el cargo honorífico que se les a conferido como integrantes del Consejo Consultivo Municipal de Turismo Sostenible y Desarrollo Artesanal de Cuautitlán, Estado de México 2025, velando siempre por el bienestar de sus habitantes y la promoción responsable de nuestra identidad cultural, turística y artesanal.**

Todos los integrantes del Consejo (SI PROTESTO)

“Si así lo hicieren, que las y los Cuautitlenses se los reconozcan; y si no que los demanden”.  
Muchas gracias, pueden tomar asiento.

Solicito respetuosamente a la Secretaria Ejecutiva, continuar con el siguiente punto del orden del día.

#### CUARTO.

La **secretaria ejecutiva**, en uso de la voz, manifestó:

Con su venia Presidenta.

Para el desahogo del punto numero 4 del orden del día, que a letra dice: Lectura y Aprobación del orden del día.

#### Orden del día

1. Bienvenida y Exposición de Motivos a Cargo de Dra. Fany Paola Ceballos Sánchez, Secretaria Ejecutiva del Consejo Consultivo Municipal de Turismo Sostenible y Desarrollo Artesanal de Cuautitlán, Estado de México 2025.
2. Lista de asistencia y Declaración del Quórum Legal.
3. Instalación y Toma de Protesta del Consejo Consultivo Municipal de Turismo Sostenible y Desarrollo Artesanal de Cuautitlán, Estado de México 2025.
4. Lectura y Aprobación del orden del día.
5. Presentación y en su caso aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias del Consejo Consultivo Municipal de Turismo Sostenible y Desarrollo Artesanal de Cuautitlán, Estado de México 2025.
6. Asuntos Generales
  - a) Presentación de la Propuesta del Programa anual de trabajo del Consejo Consultivo Municipal de Turismo Sostenible y Desarrollo Artesanal de Cuautitlán, Estado de México 2025.
  - b) Participación de los integrantes del Consejo Consultivo Municipal de Turismo Sostenible y Desarrollo Artesanal de Cuautitlán, Estado de México 2025.
7. Clausura de la Sesión.

La **secretaría ejecutiva**, en uso de la voz, manifestó:

Si no hay ningún comenario daré continuidad sometiendo a votación el orden del día.

Por favor, los que estén por la afirmativa, sírvanse a levantar la mano. 7

Por favor los que estén por la negativa sírvanse a levantar la mano.

Por favor los que se abstengan sírvanse a levantar la mano.

Presidenta, me permito informarle que el punto numero 4 del orden del día, a sido aprobado.

La **Presidenta Municipal Constitucional**, en uso de la voz, manifestó:

Continuamos con la sesión.

Solicito a la Secretaria Ejecutiva dar seguimiento al quinto punto del orden del día.



Externo todo el apoyo para el sector, considerando el espacio que permita ejecutar el proyecto de Corredor Artesanal, si cierra con la frase ¡CONSUME LOCAL, CONSUME CUAUTITLÁN!

La **Presidenta Municipal Constitucional**, en uso de la voz, manifestó

De no existir más comentarios Secretaria solicito continúe con la lectura del siguiente punto del orden del día.

**SÉPTIMO.-**

La **secretaria ejecutiva**, en uso de la voz, manifestó:

Con su venia Presidenta.

Corresponde al último punto del orden del día, la Clausura de la Sesión.

Le cedo el uso de la palabra a la Presidenta.

La **Presidenta Municipal Constitucional**, en uso de la voz, manifestó

No existiendo más asuntos por tratar.

Siendo las 14 horas, con 5 minutos del día, 04 de septiembre del 2025.

Se da por clausurada la instalación y primera sesión del Consejo Consultivo Municipal de Turismo Sostenible y Desarrollo Artesanal de Cuautitlán, Estado de México 2025.

Gracias por su asistencia.

LCDA. JUANA CARRILLO LUNA

PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN Y PRESIDENTA DEL CONSEJO CONSULTIVO MUNICIPAL DE TURISMO SOSTENIBLE Y DESARROLLO ARTESANAL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO 2025.

DRA. FANY PAOLA CEBALLOS SÁNCHEZ,

DIRECTORA DE EDUCACIÓN, TURISMO, CULTURA Y DEPORTE Y SECRETARIA EJECUTIVA DE DEL CONSEJO MUNICIPAL.

LCDA. PAMELA MONSERRAT GONZÁLEZ RAMÍREZ.

COORDINADORA DE FOMENTO CULTURAL, ARTESANAL Y TURÍSTICO Y SECRETARIA TÉCNICA DEL CONSEJO MUNICIPAL

C. MARIA ISABEL RUEDA NIETO.

PRESTADORA DE SERVICIOS TURÍSTICOS DEL MUNICIPIO Y REPRESENTANTE DEL CONSEJO MUNICIPAL.

C. MARIA DE LOS ANGELES MUÑOZ MARTINEZ.

PRESTADOR DE SERVICIOS TURÍSTICOS DEL MUNICIPIO Y REPRESENTANTE DEL CONSEJO MUNICIPAL.

C. CITLALI ZURIEL GONZALEZ PALLARES.

ARTESANA CUAUTITLENSE EN LA RAMA DE CARTONERIA Y PAPEL Y REPRESENTANTE DEL CONSEJO.

C. ANAYELLI TERESITA MEDINA GARCIA.

ARTESANA CUAUTITLENSE DE LA RAMA TEXTIL Y REPRESENTANTE DEL CONSEJO MUNICIPAL.

C. NARCIZO MARTINEZ RESENDIZ.

CIUDADANO DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN Y REPRESENTANTE DEL CONSEJO MUNICIPAL.

